



OFICIO N° 102554
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.23°/373

VALPARAÍSO, 12 de mayo de 2025

La Diputada señora VIVIANA DELGADO RIQUELME, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de fiscalizar el funcionamiento actual del Canil Municipal e indicar el número de animales actualmente albergados, su estado de salud y las condiciones sanitarias del recinto. Asimismo, indique los recursos humanos y financieros asignados y utilizados en los últimos seis meses.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C9E036205A6D0B74



OFICIO DE FISCALIZACIÓN

A: SEÑOR ALCALDE TOMÁS VODANOVIC.

I. MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

DE: VIVIANA DELGADO RIQUELME

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA DISTRITO 8°

De conformidad al artículo 9 de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar los siguientes antecedentes que se indican:

A raíz de antecedentes graves que me han sido entregados por organizaciones dedicadas al rescate y protección de animales, el Canil Municipal de Maipú presentaría diversas deficiencias que afectarían directamente el bienestar de los animales albergados. Entre ellas, se reporta la presencia de animales que no han sido castrados ni vacunados, incumpliendo los protocolos mínimos de salud y bienestar animal; fallecimientos al interior del recinto sin recibir atención oportuna; y la falta de recursos municipales asignados para su adecuada operación.

Ante esta situación, solicito respetuosamente se me informe:

- Respecto a la factibilidad de fiscalizar el funcionamiento actual del Canil Municipal.
- El número de animales actualmente albergados.
- El estado de salud de los animales y las condiciones sanitarias del recinto.
- Los recursos humanos y financieros asignados y utilizados en los últimos seis meses.

Cabe señalar que esta solicitud tiene por objetivo garantizar estándares mínimos de dignidad para los animales e identificar los puntos críticos que permita avanzar en la protección animal

Quedo atenta a su pronta respuesta y a la coordinación que estime pertinente.

Atentamente

VIVIANA DELGADO SOTO
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA DISTRITO 8°

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VIVIANA DELGADO R.

